

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
27-07-2009

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 21 DE JULIO DE 2009.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 042/09 DE FECHA 16/07/09 EMITIDA POR AL ADJUDICATARIA DEL CONTRATO RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.647,00 €, EN CONCEPTO DE 6ª MENSUALIDAD (DEL 15/06/09 AL 14/07/09).

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

3.1.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR FERNANDO DIEZ ROBLES POR DAÑOS OCASIONADOS EN VEHÍCULO PROPIEDAD DE LA ENTIDAD NORAVAN INNOVACIÓN S.L.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

4.1.- SOBRE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INMIGRANTES PARA EL AÑO 2009.

5.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

5.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

DECRETO NÚM:2009/0001548;

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

6.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRAS DENOMINADO "CIERRE PARCELA Y MOVIMIENTO DE TIERRAS FINCA LAS BARAGAÑAS" CORRESPONDIENTE AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, MEDIANTE LA APROBACION DE LA FACT. N° 264/09 de fecha 23 de Junio de 2009, POR importe total de 69.720´90€ I.V.A incluido, emitida por INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL, S.L. con C.I.F: B-81655607.

6.2.- SOBRE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIO CON DÑA. Mª JESUS ASUNCIÓN CARBAJO ORTIZ PARA LA INSTALACIÓN DE UN DEPÓSITO REGULADOR DE AGUA EN LA FINCA

CON REFERENCIA CATASTRAL N° 242262AO 2000112 0000MQ SITO EN LA LOCALIDAD DE NAVATEJERA.